

**CATÁLOGO PRODUCTOS UNIVERSITARIOS PARA ESTUDIANTES AÑO 2008**

SUPERCRÉDITO MATRÍCULA	
<b>INTERÉS VARIABLE</b>	<b>Euribor+1,50 puntos</b>
Importe máximo	6.000 Euros
Comisión apertura	1,00%
Plazo máximo	hasta 12 meses
Amort./Cancelación	1%
SUPERCRÉDITO ORDENADOR	
<b>INTERÉS VARIABLE (fijado)</b>	<b>Euribor + 1,5%</b>
Importe máximo	6.000 Euros
Comisión apertura	1%
Plazo máximo	hasta 36 meses
Amort./Cancelación	0%
SUPERCRÉDITO COCHE	
<b>INTERÉS FIJO</b>	<b>6,95%</b>
Importe máximo	30.000 Euros
Comisión apertura	1,5%
Plazo máximo	8 años
Amort./Cancelación	1%
PRÉSTAMO GASTO UNIVERSITARIO	
<b>INTERÉS FIJO</b>	<b>6,95%</b>
Importe máximo	6.000 Euros
Comisión apertura	1,50%
Plazo máximo	hasta 36 meses
Amort./Cancelación	1%
CRÉDITO TOTAL UNIVERSITARIO	
<b>INTERÉS VARIABLE</b>	<b>Euribor + 3,5 **</b>
Importe máximo	80.000 euros
Plazo máximo	hasta 10 años
Carencia máxima	hasta 6 años***
Comisión apertura	1%
Amort./Cancelación	0%

SUPERCRÉDITO HIPOTECARIO	
<b>INTERÉS VARIABLE</b>	<b>Euribor + 0,40 puntos</b>
Importe máximo	100% valor tasación
Comisión apertura	0,40%
Amort./Cancelación	
Plazo máximo	hasta 40 años
ANTICIPO DE BECAS	
<b>INTERÉS VARIABLE</b>	<b>Euribor + 1,5 puntos</b>
Importe máximo	9.000 Euros
Apertura	1%
Plazo máximo	hasta 12 meses
Amort./Cancelación	1%
SUPERCRÉDITO INTERCAMBIO UNIV. EXTRANJERAS	
<b>INTERÉS VARIABLE</b>	<b>Euribor + 1,5% 1er año resto Euribor + 1,75%</b>
Importe máximo	18.000 Euros
Apertura	1%
Plazo máximo	hasta 48 meses
Amort./Cancelación	1 año de carencia 1%
SUPERCUENTA UNIVERSIA	
<b>REMUNERACIÓN</b>	<b>sin remuneración</b>
Comisiones	
(Admón y mantenimiento)	<b>exenta</b>
Edad máxima	30 años
SUPERTARJETA UNIVERSITARIA	
<b>INTERÉS Y COMISIONES</b>	<b>Emisión y renovación gratuita</b>
(domiciliando nómina emisión y renovación gratuita)	
Tipo de tarjeta	Débito 4b mastercard
Renovable	
Importes máximos	a determinar en cada caso
SEGURO CUM LAUDE	
Cubren accidentes 24h cualquier parte del mundo.	
Indemnización por accidente, infortunio familiar, pérdida clase...	
Prima total anual	Desde 15 Euros
Renovable anualmente	

COMI COMISIÓN POR DESISTIMIENTO: En las cancelaciones subrogatorias y no subrogatorias, totales o parciales, que se produzcan en los créditos o préstamos hipotecarios, la cantidad a percibir por la entidad acreedora en concepto de compensación por desestimiento será:  
0,50% del capital amortizado anticipadamente cuando la amortización anticipada se produzca dentro de los cinco primeros años de vida del crédito o préstamo.  
0,25% del capital amortizado anticipadamente cuando la amortización anticipada se produzca después de los cinco primeros años de la vida del crédito o préstamo.

(\*\*) Bonificación de 1 punto por aprobar el curso vigente. Bonificación de 1 punto por nómina o pensión, hipoteca o plan de pensiones superior a 600 euros en el Banco Santander (máxima bonificación 2 puntos)

(\*\*\*) Opción de carencia de capital o carencia total (capital o intereses)

Junio 2008. Estas condiciones pueden ser modificadas en función de la evolución de tipos de mercado y variaciones del convenio.